



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.719.- /

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA, SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 14 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 2-41898392, presentada por SUSY CAMUS VEGA.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** Licencia Médica N° 2-41898392, presentada por SUSY CAMUS VEGA, Matrona-Directora de Salud Municipal, funcionaria de Planta, Categoría B, por 01 día, 11 de octubre de 2013, mientras dure su ausencia, será subrogada, por la Sra. Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud